

EL SEIS DE MARZO.

LIBERTAD Y ORDEN.

*Este periódico vale un real
y saldrá los días martes y
viernes de cada semana.*

*Se admiten todos los
artículos que tengan un
objeto de utilidad pública.*

{ N.º 118. } Guayaquil, martes 19 de Enero de 1847. { Sem. 4.º }

Art. 1.º Se autoriza al Gobierno para que, en el caso de hacerse ó preverse con datos positivos la invasion de alguna de las Repúblicas del Pacífico, por la expedición que se apresta en la Península, proceda á suspender las relaciones de comercio con la España y á cerrar los puertos de la República á la bandera española.

(Proyecto de Ley, aprobado por la Cámara de Diputados en Chile.)

EXTERIOR.

ESPAÑA.

¿ Creéis por ventura que un día, irritados por la presencia de aventureros españoles, que amenazan volver á conquistarlos, esos gobiernos, apoyados en las pasiones populares, abstengan de declarar fuera de la ley á todos los hijos de la Península ?

Pero desgraciadamente la España de hoy convulsionada por el espacio de tantos años, sin tradiciones de política exterior que no ha tenido desde los tiempos de su decadencia, y sin verdadero conocimiento del estado actual de la América, se ha dejado alucinar por las facilidades ofrecidas para el triunfo de esa expedición. El Gobierno Español, que se escuda en las ficciones constitucionales para permitir a sus soldados tomar parte en un ataque dirigido contra Estados amigos, se olvida que el Gobierno de la Francia, constitucional también, ha encerrado ayer en la fortaleza de Blaye á todos los jenerales carlistas que podían intentar turbar la tranquilidad de España. Allí la prisión es una medida preventiva, sin intento conocido siquiera de delito. En España, no solo el jeneral Flores no ha sido preso, ni encontrado obstáculos, sino que la prensa y la opinión han acusado al Gobierno de favorecer sus designios. De cualquier modo, si el gobierno español no ha contribuido a esta tentativa, el sentido comun lo acusará de imprevisión, y la América de mala voluntad hacia ella. El jeneral Flores ha concebido en España la idea de su proyectada expedición, y no son sin duda los obstáculos que la política española le ha hecho prever de antemano,

lo que ha debido arredrarlo de aventurar capitales en empresa tan quijotesca.

Se ha persuadido á los ilusos expedicionarios, que al desembarcar en América encontrarán el apoyo de un partido Americano que vendrá á engrosar sus filas. El jeneral Flores cuenta con eso al menos, aunque sea muy dudoso que el gobierno actual del Ecuador, sea tan bisono, que lo permita.....

(De un impreso de Madrid.)

Bien recordarán nuestros lectores que el *Clamor* fué el primer periódico que denunció la expedición del jeneral Flores á la República del Ecuador, censurando el enganche escandaloso de jefes, oficiales y de soldados que hasta la guarnición de Madrid no ha tenido reparo nuestro Gobierno en autorizar con tan vituperable y desastroso objeto. Tenemos ahora fundados motivos para creer que se prepara otra empresa parecida, bajo las órdenes del jeneral Cruz, recién llegado á esta corte.

Parece que se trata de invadir la República del Perú. Con este motivo la legación que tiene Chile en Madrid se ha manifestado dispuesta á protestar contra semejante proyecto, dando á entender que sabrá rechazar con la fuerza de las armas toda expedición que tenga por objeto atentar á la independencia de aquel Estado.

Puede que el *Heraldo*, cuyos instintos belicosos son tan conocidos, se halle en disposición de darnos minuciosos pormenores acerca de este particular, y tal vez de transmitirnos copia de las instrucciones que lleva el comisionado especial que acaba de salir para París y Lóndres enviado por el jeneral Cruz, de acuerdo con otras personas que debieran conocer mejor el respeto que se merece la independencia de las naciones.

(Artículo del " Clamor Público " de Madrid.)

NUEVA GRANADA.

IMPORTANTE—A ULTIMA HORA.

Por comunicacion oficial del 16 de Noviembre de nuestro ministro en Lóndres al Señor Gobernador de esta provincia, sabemos que el cuerpo diplomático de América ha ocurrido al Gobierno ingles porque no permita la salida de dos vapores y un gran buque de vela, que del puerto de Lóndres salian arma-

Indulto del General Flores de restablecer la Monarquía en América

dos en guerra por Santander á recibir la expedición del general Flores. Según las leyes inglesas, la petición producirá el resultado que apetecen los diferentes representantes de nuestras Repúblicas en Inglaterra. En tres ó cuatro dias debe resolverse la cuestión, y si es favorablemente á la causa americana, la proyectada expedición quedará burlada. Esto sería importante y un buen golpe para el enemigo jurado de la dicha del Ecuador.

(*El Correo Peruano*, N.º 625.)

CHILE.

Las noticias venidas de Europa por el último Vapor dejan columbrar con alguna claridad el destino de la expedición del General Flores. El Ecuador es indudablemente el punto ostensible de ataque; y la infracción del pacto ajustado entre aquel Jefe y el partido que le derrocó y á que pertenece la presente administración Ecuatoriana, es el motivo, que, como el mismo escribe, le ha impulsado á hacer armas para exigir el cumplimiento de las garantías que aquel pacto aseguraba á los pueblos, y los militares y empleados que le fueron adictos. Tal es la que podemos llamar declaración oficial del caudillo expedicionario; y no tanto por ella, como por el conjunto de todas las noticias, se debe sentar como fuera de duda que el blanco de sus miras es alguna ó algunas de las Repúblicas del Pacífico.

Otro punto que, si carece de certidumbre auténtica, se fortifica mas y mas en la opinión, y puede mirarse como casi seguro, es el interés de la Reyna Cristina en la expedición, á la que se dice haber contribuido con fondos considerables. Como este augusto personaje, que pasa por uno de los primeros capitalistas de Europa, no es de aquellos que estarán dispuestos á embarcar su dinero en una especulación aventurada bajo la forma de empréstito á interés usurario; y como tampoco es de creer que proteja á Flores por adhesión á la justicia de su causa, ó por pura generosidad, debemos colegir que la cuestión de Flores con el actual Gobierno Ecuatoriano es un velo con que se trata de paliar aspiraciones mas elevadas que la de un Jefe republicano á la silla presidencial de un pequeño Estado. Se trata, pues, (aunque no pretendemos afirmarlo como enteramente positivo), se trata de un establecimiento monárquico para alguno de los hijos de la Reyna Madre; y si es así, no es el Ecuador la sola República amenazada. En el Ecuador, Estado pobre, lleno de deudas, con recursos insuficientes aun para los módicos gastos del gobierno republicano; no podría levantarse por ahora un trono que pudiese halagar á la mas moderada ambición. El Ecuador sería cuando mas el punto de partida. En todo proyecto monárquico sur-americano, lo primero que ha debido presentarse á la imaginación es el Perú. El territorio peruano, el de Bolivia, y alguna parte, cuando menos, de la Nueva Granada, (elemento necesario para la indispensable comunicación con el Atlántico) entran probablemente desde ahora en la demarcación de la futura monarquía, destinada á

resucitar el antiguo imperio de los Incas. Esto explicaría perfectamente la protección franquizada por el Gabinete español á Flores. Para el Gobierno español es del todo indiferente que el primer magistrado del Ecuador se llame Flores ó Roca. Sería de su parte una insensatez, que estamos muy distante de atribuirle, el pensamiento de dominar otra vez á las emancipadas colonias. Como no puede concebirse que sin objeto alguno se haya querido concitar la mala voluntad de estos pueblos, hiriéndolos en la parte mas delicada, y comprometiendo los intereses de su propio comercio, ¿á qué motivo plausible podemos imputar tan extraña conducta? No resta mas que uno: la erección de una monarquía hispano-americana, ó para el hijo de Cristina, como se cree generalmente en Europa, ó para alguno de los Príncipes Españoles. Admitida esta suposición, que casi ha dejado de serlo, todo se explica: los aprestos de Flores á la vista de las autoridades españolas, á la luz del dia, en medio de las reclamaciones de la prensa; las embarazadas é imperfectas contestaciones de los ministros á la interpelación de algunos miembros de las Cortes; la acogida hecha al ex-Presidente del Ecuador por las dos Reinas; los fondos erogados por una de ellas; y el empréstito levantado, según se dice, en Inglaterra, cuyos capitalistas conocen demasiado bien la América para arriesgar sus anticipaciones sobre las esperanzas personales de Flores.

Tres mil hombres se computaban como el pié de fuerza de la expedición; número que probablemente figura en el plan de Flores, pero á que, en fines de Setiembre, estaba algo lejos de llegar al resultado positivo de los infatigables esfuerzos del caudillo. Decíase que se contaba con 2000 hombres de infantería, ya contratados; con 300 de caballería; 200 artilleros é ingenieros; 6 piezas de campaña; dos ó tres buques de vapor con cañones del calibre de 80; 3 buques mas armados en guerra, y una excelente banda de música. Faltaban 500 hombres para el completo de los tres mil del presupuesto, los cuales se repartirían entre los varios cuerpos precitados, y se sacarían preferentemente de Irlanda. Se hablaba de buques mercantes de diversas naciones para servir de trasportes. Flores se jactaba (escriben de Madrid) de que con sus noventa cañones paralizaría la resistencia del Perú y de Chile y daría la ley al Pacífico. Por conducto diferente se afirmó la compra de un buque de 20, y una fragata de 60 cañones en los arsenales de Burdeos; y la de dos buques de vapor, el Monarca y el Neptuno, de 780 á 800 toneladas, y de fuerza de 250 caballos; esta segunda hecha en Inglaterra por la casa de Hutt's Grouning y Compañía, para la expedición de Flores.

Es de saber que la antedicha casa es considerada en Lóndres de mucho tiempo á esta parte como agente de la Reyna Cristina, y él 9 de Setiembre dió ella misma una prueba evidente de que por lo menos estaba de inteligencia con Flores. Tratábase de reunir en Lóndres una comisión de comerciantes, que dirijiesen una representación al Ministerio Británico sobre los males incalculables que la expedición proyectada causaría inevitablemente

Intento del General Flores de establecer la Monarquía en América.

al comercio inglés. El encargado de ponerla en manos de Lord Palmerston, Ministro de Negocios Extranjeros, fué á verse con aquellos señores para que se sirviesen suscribirlo; y no solo se negaron á ello con alguna aspereza, sino que añadieron que el Jeneral Flores hacia muy bien en tratar de reinstalarse en la Presidencia del Ecuador, á vista de la conducta que los nuevos gobernantes de aquella República habian observado con él. El memorial, sin embargo, iba á ser firmado por varias casas de la primera respetabilidad, como Góbbé Crawley y compañía, Baring hermanos, Templeman Dickson Lucas, &c.

Un cartel impreso que provocaba al alistamiento en las provincias del Norte de España, aseguraba á todo individuo que teniendo las capacidades necesarias para el servicio militar, se enganchara para la República del Ecuador por el término de cinco años, las condiciones siguientes:

100 reales vellón al momento de sentar plaza; otros 100 un mes despues de engançado, y otros ciento al embarcarse.

El sueldo de sarjento primero 340 reales, segundo, 200; cabo primero 160; segundo, 140; soldado, 120.

Vestido gratis en el momento del embarque.

Despues de cinco años de servicio 10 fanegas de tierra; una yunta de bueyes, y una vaca parida.

Trasportes á los que quisiesen volver á España.

Un testigo de vista superior á toda excepcion escribe así desde Bilbao: "Pasando por una de las ventanas del cuartel de San Francisco, vi un cuadro pequeño, en el que se leian estas palabras: *Bandera para América*. Me aproximé á toda prisa, y ¡cuál no fué mi sorpresa cuando distinguí el escudo Español! Para quitar toda duda, me diriji al corral, donde yo recordaba haber visto una bandera española. Esta comparacion disipó mis escrúpulos. Con que ya tenemos que es el escudo Español el que llama las jentes al engancho."

Entre tanto ¿cuál es la conducta que las circunstancias nos prescriben? Concierto entre todas las Republicas Americanas, ó por lo menos de las Republicas amenazadas, para rechazar la invasion, y para concurrir á la defensa del territorio invadido, cualquiera que sea. Esto hará ver, á lo ménos, que el principio republicano ha echado raices profundas; que las fuerzas de Flores son insuficientes para hacer una impresion durable; y que cuando tuviese la suerte de pisar las costas ecuatorianas ó peruanas y la fortuna favoreciese sus primeros esfuerzos, le aguardaria una lucha porfunda en que seria preciso que sucumbiese, y en que, cuanto mas tardase este resultado inevitable, mas hondas heridas dejaria la guerra, y mayores daños se seguirian al comercio europeo. Con este concierto basta y sobra para conjurar el peligro presente. Pero se necesita algo mas para lo futuro. Se necesita orden; se necesita moderacion en los gobiernos, moralidad en los empleados, cordura en los pueblos; se necesita resutuir á nuestras

repúblicas el lustre que las adornaba á todas en su infancia, y que la inexperiencia política y los jérmenes de corrupcion que habia dejado entre nosotros una administracion colonial desatinada, han oscurecido en algunas. Los amigos de la libertad no desesperan de nosotros: el ejemplo de Chile los alienta. Sobre todo, están seguros de que una gran crisis, en que pueda parecer comprometida nuestra independencia ó las instituciones que hemos jurado, despertará en toda la América Meridional sentimientos dignos de los vencedores de Junin, de Maipo y de Ayacucho. Los Gobiernos de Europa se convencerán de que tentativas diez veces mas formidables que la de Flores, dirigidas á imponer por la fuerza en la América Meridional el yugo de un hombre ó de una forma de gobierno, no producirán otro fruto que el escarmiento y la vergüenza.

Los Ministros Españoles han querido justificar su conducta, comparándola con la del Ministerio británico. La comparacion no es exacta; pero cuando lo fuese, el Gobierno español debiera conocer que es bastante poderoso para ser injusto impunemente. La anulada influencia de Flores no podrá jamas compensar á la España lo que pierde en las relaciones amistosas y fraternales de los pueblos americanos. Los mismos que pelearon por Flores, presidente del Ecuador, pelearán contra Flores, desertor de la causa de América.

(*El Araucano*, N.º 854.)

BOLIVIA.

La noble y elevada política del Gobierno de Chile, uno de los que mas honran el nombre americano, ha dado la primera alarma, para concitar á los demas Gobiernos y pueblos hermanos, á unir sus esfuerzos, si fuere preciso, con el objeto de salvar nuestra independencia y honor, tan alevosamente amenazados por proscriptos de su Patria, y por antiguos enemigos, á quienes vencimos y perdonamos jenérosamente. Los gobiernos del Perú y del Ecuador, han respondido con energia á ese llamamiento: y no dudamos que el nuestro y los de las otras secciones de la antigua Colombia despleguen los sentimientos americanos de que se hallan poseidos, con todo el vigor de gobiernos libres, y cimentados en las instituciones republicanas, hechas ya el idolo de los pueblos que presiden. La prensa americana se manifiesta con el calor correspondiente, en todos los puntos á donde ha llegado la noticia de la nueva cruzada que nos amenaza: y es justo, que nosotros ayudemos con nuestro débil contingente á escitar el entusiasmo jeneral que debe animar á todos los americanos, en tan solemnes y críticas circunstancias; esperando la cooperacion debida de nuestros colegas de los otros departamentos de la república. Que el rayo de la opinion jeneral fuertemente pronunciada confunda á los perversos, que han ido á buscar tan lejos aventureros, que vengan á traer de nuevo los horrores de la

guerra, á una Patria que los detesta, y á que nunca debieran haber pertenecido!

Pero, nada marca mas fuertemente el sello de ignominia con que va ese gabinete (el Gabinete Español) á presentarse ante el mundo, que el haberse prestado á la mas injusta é inhumana empresa, arrastrado por la fascinacion de hombres sin patria, y que no tienen mas bandera que prestar á los soldados españoles, que la del saqueo de pueblos, que olvidando sus resentimientos, renovaban las relaciones de oríjen comun y tantas otras que los habian ligado. La independencia del Ecuador principalmente amenazado, habia sido reconocida ya por la España, y ambas naciones se hallan comprometidas por tratados de amistad y comercio. Iguales tratados se han celebrado con otras secciones americanas; y de hecho se halla reconocida la independencia de todas, y restablecido en ellas el comercio español, que indudablemente habria reportado á su nacion mas ventajas que las de la antigua dominacion. Todo sin embargo, se olvida, á la despreciable seducción de criminales aventureros, que cuentan con ilusiones, cuya disipacion bien segura en verdad, costará empero inmensos males á la España y á las repúblicas invadidas. Vergüenza eterna será para la nacion Española, ver sus soldados entregados á la ambicion y quiméricos proyectos de los vencidos en la Virginia y en Yungay. ¿Desde cuando y con qué títulos los hijos de la raza degenerada de Ismael pretenden disponer del porvenir de los escogidos? ¿Desde cuando y con qué títulos hombres sin mérito real, elevados al poder por el torbellino de la revolucion, arrojados de él despues no solo por el imperio de la ley, sino por sus crímenes y depredaciones, tienen la audacia de presentarse como representantes de naciones que los detestan? ¿Apelan á la anarquía tan ponderada de las nuevas Repúblicas, exhibiéndose en Europa, como víctimas de ella? No, al contrario, ellos promovieron esa anarquía, ya por las intrigas de su individual interes, ya por su despotismo, cuya destruccion casi siempre ha traído la anarquía, por el orden regular de los sucesos. ¿Cuál ademas, ha sido el pueblo, que no haya pasado por ese azote político aunque cruel en demasía, cuando ha tratado de rejenerarse? Pero, todos los que han estudiado la revolucion saben muy bien, que, abortos de ella, los aspirantes al mando perpétuo son los que han causado la anarquía en todas las secciones americanas; como han sido los que prolongaron la guerra de la emancipacion, por sus miras de engrandecimiento personal. Jamas hombres semejantes tuvieron en mira la libertad de los pueblos, ni su progreso en la carrera de la civilizacion. Esta es y será siempre el enemigo mas pronunciado de los tiranos. Finalmente, las repúblicas amenazadas por la invasion han pasado ya de ese azaroso estado; y nada prueba mas conspicuamente el régimen de saludables instituciones en ellas y de su adelantada civilizacion, que la existencia misma de esos pèrfidos instigadores en el nuevo teatro de sus hazañas.

No parece que deberemos desechar del

todo la esperanza, de que sea frustrada la invasion que se anuncia, ya por los grandes inconvenientes que presenta, ya por los esfuerzos de la parte sana del pueblo español, contra cuyos sentimientos é intereses se dirijiria en último resultado. Mas, si así no fuese, vengan esos infames aventureros, con sus Españoles, que el mas ruidoso escarmiento los recibirá en nuestras playas. Los Americanos deploraremos con los amantes de la humanidad de todas partes, los males que se sigan, la sangre que se vierta, y los recursos que dejen de emplearse en la mejora social de nuestros pueblos. Pero, la independencia y el honor de los hijos de Colon se salvarán; se afianzarán la libertad y las instituciones de las repúblicas amenazadas; y nuevas glorias elevarán su nombre á la altura de su destino. Los nombres inmortales de Bolivar y Suere, de Junin y Ayacucho, volarán de fila en fila entre nuestros bravos, y derramarán el espanto entre nuestros enemigos. Aun existen viejos guerreros de la independencia, que contemplan con orgullo á los dignos sucesores de los primeros, que presiden nuestros pueblos. El fuego patrio se reanimará en sus pechos: sus canas venerables exitarán el entusiasmo de la nueva jeneracion de valientes que ellos formaron. Dejarán, no lo dudemos, unos el lecho de dolores, otros el descanso de su hogar, para presidir en tan sagrada lucha, y quedarán satisfechos de que no serán jamas mancilladas las glorias inmortales que nos legaron con sus victorias.

(*El Restaurador* N.º 64.)

AVISOS.

Por la supresion del título que encabezaba nuestro periódico, habrán advertido los lectores que ha perdido su carácter oficial, y que solamente son *oficiales* los decretos y resoluciones del Gobierno que en él se insertan, mediante un arreglo particular hecho con las personas encargadas de la redaccion.

Teniendo que alejarme de esta plaza, en la que quedan algunas deudas á mi favor, hago saber que el Señor Manuel Bravo es mi encargado para percibir, y demandarlas en caso necesario.

Antonio Ramirez.